

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ROJASSPORT S. A.
CELEBRADA EL DIA VEINTITRES DE MARZO DEL AÑO
DOS MIL DIECISIETE.

En la ciudad de Guayaquil, a las diez horas del día veintitres de marzo del dos mil diecisiete, en el local que se encuentra ubicado en la Ciudad de Guayaquil, en las calles MEJIA 104 Y VILLAMIL, se reúnen los accionistas de la Compañía ROJASSPORT S. A. : Señor, SAMUEL ROJAS CALLE, en su calidad de Gerente y Representante Legal de la Compañía ROJASSPORT S.A. propietario de cinco mil acciones ordinarias y nominativas, cada acción valorada en un dólares de los Estados Unidos de América cada una de ellas; y, la Señora, FLOR FALCONI ASTUDILLO, propietaria de cinco mil acciones ordinarias y nominativas cada acción valorada en un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. Por hallarse presentes todos los accionistas de la compañía y representada la totalidad del capital pagado, deciden constituirse la Junta General ordinaria, sin previa convocatoria, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías, haciendo constar que por unanimidad se ha resuelto previamente el asunto a tratarse según se expresa más adelante. Se instala la sesión bajo la presencia del Representante Legal y

actual Gerente, Señor **SAMUEL ROJAS CALLE** y actúa como Secretario AD-HOC, la Señora **Patricia Ramírez Hidalgo**.- Acto seguido el Señor **SAMUEL ROJAS CALLE**, expresa que conforme lo acordado esta reunión tiene por objeto **UNICO**: Conocer y resolver sobre la APROBACION de los estados financieros correspondiente al año 2016 con todos sus anexos. El Gerente de la compañía solicita a los señores accionistas su pronunciamiento sobre el único punto motivo de esta reunión .- Luego de algunas deliberaciones la Junta General por unanimidad de votos del capital pagado concurrente a la reunión adopta la siguiente resolución: aceptar la aprobación de los estados financieros con todos sus anexos correspondiente al año 2016 por parte de la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA Compañía.- No habiendo otro punto que tratar, concede un receso para redacción de esta acta; y, redactada que fue, luego de reinstalada la sesión con los mismos concurrentes con que se instaló, es aprobada por unanimidad, luego de haber sido leída por la Secretaria. Se levanta la sesión a las doce horas. Para constancia, firman la presente acta todos los accionistas asistentes, en unión de la Secretaria que certifica.- Sr. **SAMUEL ROJAS CALLE** y la Sta. **FLOR FALCONI ASTUDILLO**.- **CERTIFICO**: Que la copia del Acta de Junta General ordinaria de Accionistas de **ROJASSPORT S. A.** celebrada el veintitres de marzo del dos mil diecisiete, que antecede es igual a su original que se encuentra

dentro del Libro de Juntas Generales de la Compañía; y,
al que me remitiré en caso necesario.-

Guayaquil, marzo 23 del 2.017



SR. SAMUEL ROJAS CALLE
GERENTE



SR. PICH FALCONI ASTUDILLO
ACCIONISTA



SRA. PATRICIA RAMÍREZ HIDALGO
SECRETARIA